Declaración de Conformidad

DACTA S.A. declara bajo su exclusiva responsabilidad que todos los productos cumplen con la legislación y estándares, según corresponda, incluyendo:

Resolución Secretaria de Coordinación Técnica Nro. 163/05, Reglamento Técnico MERCOSUR
MERCOSUR Resolución Nro. 23, Seguridad en Juguetes
Resolución del Ministerio de Salud Nro. 583/2008, Contenido de Ftalatos
Resolución del Ministerio de Salud Nro. 2/2011, Instructivo para el cumplimiento

Los productos terminados son testeados de acuerdo a los estandares por laboratorios certificados. Materiales plásticos, eléctricos, electrónicos, tintas, y otros elementos son examinados para aplicar los requerimientos legales.

El Certificado de Cumplimiento referente a cada uno de los articulos se encuentra disponible en www.dacta.com.ar

Para mayor información, consultas, ensayos de seguridad y certificaciones por favor pongase en contacto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Enero de 2025.

El documento ha sido firmado digitalmente por:
Sebastian Alberto FERNANDEZ
CUIT: 23-25418143-9

DACTA S.A.
Lic. Sebastián Alberto FERNANDEZ
Presidente

DACTA S.A.
Avenida Caseros 3588, Piso 10, Departamento B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C1263AAR, ARGENTINA

www.dacta.com.ar
dacta@dacta.com.ar
Teléfono: +54-11-3964-5426